



Suplemento de Notificaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

LAS PALMAS

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

SECCIÓN DE SALUD PÚBLICA. Anuncio de notificación de 2 de febrero de 2022 en procedimiento de recuperación de unidades de enterramiento de los cementerios municipales de Las Palmas de Gran Canaria por vencimiento de concesiones administrativas.

ID: N2200144334

ANUNCIO

Intentada la notificación individual sin haberse podido practicar, a los titulares sobre derechos de uso de unidades de enterramiento vencidas en cementerios municipales de Las Palmas de Gran Canaria y a aquellos titulares localizados, y también relacionados en el presente Edicto que, en ambos casos, no han procedido a solicitar la renovación de la concesión administrativa y, por tanto, no han abonado las tarifas correspondientes por ocupación de las señaladas unidades de enterramiento.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, vengo en disponer el presente anuncio, con advertencia de que si en el plazo de DIEZ DÍAS, a contar desde el siguiente a su completa publicación no comparecen a regularizar su situación, se decretará la pérdida o caducidad del Derecho Funerario -relativo a Concesiones- con reversión de la correspondiente unidad de enterramiento al Ayuntamiento, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 167 del vigente Reglamento Regulator del Servicio de Cementerios Municipales de Las Palmas de Gran Canaria.

Todos los gastos que se originen en el presente expediente serán soportados por los titulares en situación de mora.

CEMENTERIO SAN LÁZARO – VENCIMIENTOS MES DE AGOSTO DE 2021

NÚM. ORDEN	UNIDAD ENTERRAMIENTO				DNI	FECHA VENCIMIENTO
	TIPO	ZONA	EDIF. CUARTEL	NÚM.		
3	NICHO	ENS. L- I	11	1686	42806565T	30/08/2021
4	NICHO	ENS. L- I	25	3277	42636357S	11/08/2021
23	NICHO	ENS. L- II	13	6778	43243429W	06/08/2021
31	NICHO	ENS. L- II	34	75	42715215Y	02/08/2021
32	NICHO	ENS. L- II	35	259	42800941B	09/08/2021
55	GUARDA RESTOS	ENS.3	51	61	42874404N	23/08/2021
62	NICHO	ENS. L- III	18	4	42872430Q	16/08/2021
64	NICHO	ENS. L- III	18	9	42834413H	11/08/2021
76	NICHO	ENS. L- III	18	26	42680808F	21/08/2021

cve: BOE-N-2022-cb4490b23b39d9bd4bd8ac5fbc7aab5005aa78c5
Verificable en <https://www.boe.es>



0006754ed10d070e71b07e611602a080



77	NICHO	ENS. L - III	18	27	22302934H	22/08/2021
82	NICHO	ENS. L - III	18	34	42435816B	23/08/2021
83	NICHO	ENS. L - III	18	35	43249992X	24/08/2021
86	NICHO	ENS. L - III	18	39	42795604X	26/08/2021
87	NICHO	ENS. L - III	18	40	42830789M	26/08/2021

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de febrero de 2022.- EL CONCEJAL DELEGADO DE SALUD PÚBLICA Y PROTECCIÓN ANIMAL. Luís Zamorano Arantegui



0006754e0100070e71007e611602a080

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/validoc/index.jsp>

cve: BOE-N-2022-cb4490b23b39d9bd4bd8ac5fbc7aab5005aa78c5
Verificable en <https://www.boe.es>